

B O L S A

SANTIAGO

HECHO ESENCIAL

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

Santiago, noviembre 30 de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Distribución Dividendo Provisorio N° 152

Señor Presidente:

En virtud a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Comisión comunicamos el siguiente hecho esencial, respecto de la Sociedad:

1. El Directorio de esta Bolsa acordó en sesión celebrada hoy lunes 30 de noviembre de 2020, la distribución de un dividendo provisorio con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 79 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. El dividendo se distribuirá con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 y asciende a \$ 13,42.- por acción, por un total de \$ 644.160.000.-
3. La fecha de pago del dividendo se fijó para el día viernes 18 de diciembre de 2020.
4. Se adjunta a la presente, formulario N° 1 “Reparto de Dividendos”.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



José A. Martínez Zugarramurdi
Gerente General

PRS/dct
Adj.: Lo citado

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO) **0.02** Fecha envío: 30/11/2020 (dd/mm/aaaa)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.249.000-0 **1.02** Fecha de envío
Formulario original : 30/11/2020 (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : **BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES**
1.04 N° Registro de Valores : 1149 **1.05** Serie Afecta : Única
1.06 Código Bolsa : **BOLSASTGO** **1.07** Individualización del Movimiento : 152

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del Acuerdo : 30/11/2020 (dd/mm/aaaa)
2.02 Toma del Acuerdo : 3 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas;
3: Sesión de Directorio)
2.03 Monto del Dividendo : 664.160.000 **2.04** Tipo de Moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 48.000.000 **3.02** Fecha límite : 12/12/2020 (dd/mm/aaaa)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o
eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : 31/12/2020 (dd/mm/aaaa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 13.42.- / acc. **5.02** Tipo de moneda : \$
5.03 Fecha de pago : 18/12/2020 (dd/mm/aaaa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____ (dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____ (dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____ (dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora	:	_____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____
6.08	Factor acciones	:	_____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____ /acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____

7. OBSERVACIONES

El pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 90 días desde el 18 de diciembre de 2020, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que así lo soliciten por escrito, se les depositará en cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones; y se les enviará el comprobante respectivo. Cualquier solicitud o cambio por el accionista respecto de la modalidad de pago, deberá comunicarse hasta el 12 de diciembre de 2020. Vencido el citado plazo de 90 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta su retiro por los accionistas, mediante cheque o vale vista nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder firmado ante Notario.

Por cualquier consulta, la atención presencial en DCV Registros está disponible los días Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 14 hrs., con hora agendada previamente en el correo atencioncontingencia@dcv.cl. Asimismo, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".


José Antonio Martínez Zugarramurdi

GERENTE GENERAL